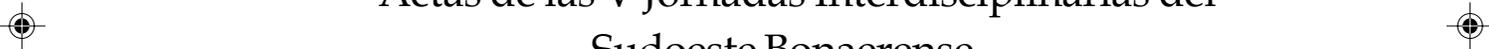




Mabel Cernadas y José Marcilese  
(Editores)

# Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense



Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del  
Sudoeste Bonaerense



Editorial de la Universidad Nacional del Sur





Política sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas  
interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense / edición literaria a cargo de Mabel Cernadas y  
José Marcilese. - 1a ed. - Bahía Blanca : Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2009.  
520 p. ; 24x18 cm.

ISBN 978-987-25102-4-4

1. Ciencias Sociales. I. Cernadas, Mabel, ed. lit. II. Marcilese, José, ed. lit.  
CDD 301

Fecha de catalogación: 01/06/2009



**Editorial de la  
Universidad Nacional del Sur**

E-mail: [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)



**Red de Editoriales  
Universitarias Nacionales**

Diseño y diagramación de tapa: Emanuel Molina  
Diagramación interior: Márcia Killmann

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723.

© 2009 Ediuns



# Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores)

Actas de las  
**V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense**  
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina  
20, 21 y 22 de agosto de 2008

## **Comité organizador**

María del Carmen Vaquero  
Juan Carlos Pascale  
Mabel Cernadas de Bulnes  
Patricia Orbe  
José Marcilese



### **Comité académico**

Néstor J. Cazzaniga  
Hugo M. Arelovich  
Sergio M. Zalba  
Silvina I. Jensen  
Diana I. Ribas  
Nidia L. Burgos  
Elizabeth M. Rigatuso  
Lucía Bracamonte  
María Celia Vázquez  
Ana María Malet  
Elda M. Monetti  
Nidia E. Formiga  
Roberto N. Bustos Cara  
Patricia S. Ercolani  
Silvia London  
Silvia M. Gorestein  
Ricardo R. Gutiérrez

Declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara  
de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
Declaradas de interés educativo y auspiciadas por la Dirección  
General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires  
Declaradas de interés municipal por el Honorable Concejo  
Deliberante del Partido de Bahía Blanca  
Declaradas de interés cultural por el Instituto  
Cultural de la Provincia de Buenos Aires

Con el auspicio de:



Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



## Índice

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Pueblos originarios en el sudoeste bonaerense</b>	
Lo que no vieron los que observaron. Algunas reflexiones sobre viajeros, tecnología y cultura material de los aborígenes del sur bonaerense (primera mitad del siglo XIX)	
Rodrigo J. Vecchi.....	17
¡Aquí están...estos son!	
María Mercedes González Coll.....	27
<b>Política y prensa en el siglo xx</b>	
Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo xx	
Lucía Bracamonte.....	37
La campaña electoral y la asunción presidencial de Roque Sáenz Peña hacia el año del Centenario a través de la prensa bahiense	
Rodrigo González Natale.....	49
La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca y la huelga general de junio de 1921 en la prensa «burguesa»	
Roberto D. Cimatti.....	57
Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo xx	
Rubén Vicente Luís Bevilacqua.....	69
Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)	
Mabel Cernadas de Bulnes.....	81
Repercusiones de la labor de la <i>Comisión Investigadora de actividades antiargentinas</i> en el diario <i>La Nueva Provincia</i> (1941-1943)	
María Jimena Irisarri.....	91
El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo	
José Marcilese.....	101
Intrasigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial	
Adriana S. Eberle.....	113



## Procesos políticos de la historia reciente

La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison». Una denuncia nacionalista frente al proyecto de construcción del polo petroquímico de Bahía Blanca durante el tercer gobierno peronista Patricia A. Orbe.....	127
Vigilados... La inteligencia bahiense sobre trabajadores y activistas sindicales (1974-1976) Ana Belén Zapata.....	139
Los alumnos estudiaban «ordenados» en la universidad de la dictadura Paola Torri .....	151
La política neoliberal en el discurso de los dirigentes menemistas de Bahía Blanca Jimena Sastre.....	163
Políticas públicas en torno a la niñez en riesgo en la ciudad de Bahía Blanca. La construcción de campos de disputa Ma. Belén Noceti.....	173

## Archivos, memoria e historia oral

Archivos: memoria y recuperación del pasado Claudia Iribarren.....	187
Relatos de inmigrantes políticos vascos en Bahía Blanca Alejandro Alberto Suárez.....	195
Problemáticas de la historia oral. Confrontación de dos casos Andrea Belén Rodríguez / Ana Inés Seitz .....	205

## Cultura y representación

El «nacimiento» de la representación de Bahía Blanca como «ciudad fenicia» Diana I. Ribas.....	219
Hacia la conformación de una cultura visual bahiense: <i>Proyecciones</i> en el Centenario María de las Nieves Agesta.....	231
La muerte en el cementerio privado Parque de Paz Rosana Larosa.....	243
Modos de rememoración de la represión dictatorial en la plástica bahiense. La obra de Andrea Fasani: dos lecturas posibles entre <i>Fisura</i> (1993) y <i>los Bloqueadores</i> (2005) Ana María Vidal.....	249

## Ezequiel Martínez Estrada: un intelectual crítico

Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual Adriana Lamoso.....	263
--------------------------------------------------------------------------	-----



Los ojos sobre Martínez Estrada: la perspectiva crítica de la joven generación de los años cincuenta	
María Celia Vázquez.....	271
Tensiones entre modernidad e identidad en Martínez Estrada. La escritura del <i>Sarmiento</i> : reelaboración y contextos	
Mariel Rabasa.....	279
Fantasia e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada	
Marta Susana Domínguez.....	287

### **Problemáticas sociolingüísticas**

Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses	
Gisele Graciela Julián.....	299
¿Cómo es? ¿Cómo se escribe? Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios en el sudoeste bonaerense	
Yolanda Hipperdinger.....	313
¿Cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse en los cantos de cancha?	
Ana María Fernández.....	323
Actitudes y prejuicios lingüísticos que caracterizan a los docentes de Mayor Buratovich	
Alejandra Larosa.....	335
Variedades intralingüísticas en la interacción áulica	
Alicia Zangla.....	345
Salud femenina. Aportes para un estudio sociolingüístico del rol de la mujer en la publicidad gráfica en español bonaerense (1915-1955)	
María Soledad Pessi.....	357
«Madryn, pasame el apunte». Aspectos léxico-semánticos del vocativo en español bonaerense actual	
Elizabeth M. Rigatuso.....	369

### **Cuestiones sociales y educativas**

El Voluntariado Universitario como forma de extensión y su lugar en la formación profesional, en la Universidad Nacional del Sur	
María Cecilia Borel / Laura Iriarte / Virginia Dominella / Ana Inés Seitz / Cecilia Simón.....	389
Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri	
María Marta Formichella.....	397
Desigualdad educativa y adolescencia	
María Cecilia Borel / Roberto Elgarte / María Andrea Negrete / Jorgelina Fabrzi.....	409



### **Prácticas y experiencias docentes en la región**

Algunas relaciones entre la indagación filosófica y el rol docente a partir de experiencias en el ámbito educativo local	
María J. Montenegro / Silvia Guillermo / Laura Morales.....	419
Diseños curriculares para la formación de docentes en la provincia de Buenos Aires a la luz de las nuevas regulaciones nacionales y provinciales	
Raúl Menghini / Laura Morales / Berta Aiello.....	429
La simbología del Estado en el aula. La visión de una revista bahiense para docentes sobre efemérides escolares	
Laura Cristina del Valle.....	441
Prácticas educativas en escuelas rurales	
Elvira L. Andreoli / Nilda M. Díaz / Laura R. Iriarte.....	453
El video como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. Una experiencia con alumnos en Didáctica Especial de Geografía, Universidad Nacional del Sur	
María Natalia Prieto / María Amalia Lorda.....	463

### **Experiencias y problemas de la educación superior**

Componentes y dinámica de las Prácticas Profesionales Supervisadas	
Ana María Malet / Andrea Montano / Andrés Repetto / Diana G. Sánchez.....	477
El PEUZO / la UPSO como experiencia local de responsabilidad social universitaria (RSU)	
Diana Irene Aguiar.....	485
¿En qué medida la educación superior cumple con sus objetivos? Algunos indicadores para aproximar una respuesta	
Liliana L. Cerioni / Nora E. Donnini / Silvia S. Morresi.....	495
¿Cuáles son los factores que favorecen y cuáles los que dificultan la permanencia de los jóvenes en la Universidad Nacional del Sur?	
Leticia Vico/ Berta Aiello / Marcela Martín / Anahí Mastache / Elda Monetti / Aymara Vásquez.....	505
Cita a ciegas con la universidad: un acercamiento a la vida universitaria	
Elda Monetti / Analía Álvarez / Cecilia Bermúdez / Paula Bertoni.....	511



**Experiencias y problemas  
de la educación superior**





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

## **Componentes y dinámica de las prácticas profesionales supervisadas**

Diana G. Sánchez - Andrés Repetto  
Ana María Malet - Andrea Montano  
Departamento de Humanidades - UNS  
dgsanchez@uns.edu.ar

### **Introducción**

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación «Docencia, Investigación y Extensión: su Incidencia en la Formación Profesional», que se inscribe en los denominados PGI (Proyecto de Grupo<sup>1</sup> de Investigación) en la Universidad Nacional del Sur (UNS).

Priorizamos como objetivo la necesidad de comprender la realidad más que de explicarla. Comprender significa buscar significados y sentidos más que intentar predecir posibles resultados.

Es a partir de estos supuestos epistemológicos que planteamos como metodología de trabajo un abordaje de tipo cualitativo y dentro de este enfoque utilizaremos el estudio en profundidad de casos

Uno de los casos objeto de estudio está constituido por los trabajos prácticos y las prácticas profesionales supervisadas (PPS) correspondientes a las carreras del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras (DIEC) de la UNS.

Las prácticas profesionales implican varios aspectos que se disputan su orden de prioridad en relevancia. Como una actividad en sí misma, involucran tres participantes: el alumno, las empresas y la universidad. Cada uno de ellos esgrime un objetivo puntual y beneficioso para sí mismo.

Es así que los alumnos aspiran a disponer de la oportunidad de desarrollar alguna tarea vinculada a su formación de grado aplicada a problemáticas concretas y específicas. En tanto las empresas valoran la posibilidad de contar con la colaboración de un alumno avanzado mediante un vínculo «flexible» como el previsto para una PPS.

La universidad, a través de sus unidades académicas, prioriza el aspecto formador de esta actividad para un futuro profesional y además, intenta conciliar armónicamente los intereses de los distintos partícipes.

En este trabajo presentaremos un avance de la información recabada acerca

de las PPS, su sentido y finalidad, la dinámica de su implementación, y la incidencia de los participantes locales y regionales. Esta información se presenta sistematizada en cuatro secciones: aspectos generales de las PPS, procedimientos del DIEC para su implementación, rol de las empresas locales y regionales y, por último, algunas conclusiones.

### **Acerca de las PPS**

Las **Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)**, son actividades formativas previstas para alumnos universitarios avanzados. Pretenden que el alumno realice una incursión al ámbito laboral que su profesión determine, a través de su inserción en un contexto que le posibilite la «puesta en acto» de los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Para obtener el título de grado, los alumnos de las carreras del DIEC de la UNS deben cumplimentar como requisito académico, la realización de una práctica profesional.

En el enunciado sintético del programa analítico de la materia «Práctica Profesional Supervisada», Código 2799 (de referencia UNS), se manifiesta que es una práctica profesional, de al menos 200 horas, a realizarse en sectores productivos y/o de servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por instituciones de educación superior y/o investigación para esos sectores o en cooperación con ellos. Es requisito, para la realización de la PPS, conforme las pautas previstas por el DIEC, haber aprobado un mínimo de 28 materias obligatorias del plan de estudios.

En cuanto a su finalidad, las experiencias de formación en la práctica suelen ser pensadas como instancias que ofrecen la posibilidad de incorporar aprendizajes y saberes que permitirán, una vez recibido, atravesar tres difíciles transiciones: la transición de la universidad al ámbito del desempeño, la del alumno a profesional y la de la teoría a la práctica (Andreozzi, 2004).

La cuestión de la articulación entre la formación práctica y la formación teórica se constituye en uno de los problemas centrales a ser considerado por las propuestas curriculares en la educación superior.

No hay dudas respecto de que la práctica profesional supervisada tiene un alto impacto formativo. Sin embargo, constituye un ambicioso desafío describir apropiadamente el alcance de ésta en cada una de las diferentes aspectos con los que está relacionado.

«En el mundo de la formación, la noción principal no es la noción de saber sino la noción de capacidad. El mundo de la formación funciona como una transformación de capacidades, una progresión de nuestras capacidades y allí la hipótesis es la de transferencia... En el mundo de la profesionalización y no de la formación, la noción principal no es ni el saber ni la capacidad, sino la competencia... La competencia se produce, pero no se puede transmitir» (Barbier, 1999: 24-25).

Tal como se expresó en el primer párrafo de este apartado la noción clave que sustenta estas prácticas es la de «formación». Y la formación es una transformación de las capacidades que serán transferidas a otras situaciones reales. Para Barbier la formación no se da en la situación real de trabajo sino en otra que simula aquella donde será transferida.

A partir de este encuadre teórico, una situación real de producción brinda la posibilidad de construir competencias y estas aparecen en el campo del trabajo.

Los objetivos formales de las prácticas profesionales supervisadas, tal como se prevén en los términos generales del convenio marco propuesto por la UNS, son los siguientes:

- 1) Posibilitar que los alumnos involucrados, estudiantes regulares de la universidad, completen su formación profesional poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios universitarios mediante el desarrollo programado de actividades propias del ejercicio profesional.
- 2) Lograr que tomen contacto con el ámbito en el que se desenvuelven las empresas u organismos públicos o privados afines a su formación.
- 3) Capacitarlos en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral y otros aspectos que les serán de importancia en su posterior ejercicio profesional.
- 4) Favorecer el desarrollo de aptitudes y actitudes que faciliten la integración en un grupo laboral a la vez de dar continuidad a la formación de la conciencia de su futuro compromiso profesional.

Todos estos objetivos conjugan conceptos vinculados con la formación personal, profesional y en el conocimiento. Estas prácticas implican la integración de conocimientos, de habilidades, aptitudes y actitudes.

Desde los aportes teóricos de Barbier interpretamos, que las PPSs constituyen puentes entre distintos campos: el del saber, el de la formación y el de la profesionalización.

Podemos citar como muestra concreta de esta afirmación la conformación de los programas de actividades propuestos desde los organismos convocantes (usualmente empresas) previo a que se constituyan formalmente en prácticas profesionales supervisadas.

En ellos se detallan aspectos informativos, formales, referidos a la carga horaria y particularmente, la secuencia de tareas que deja en evidencia la evolución que se pretende en la formación del alumno. Generalmente se estipulan instancias de introducción a la actividad de la empresa, aspectos estandarizados de la actividad, estudio de aspectos relevantes de proyectos ya concluidos y, por último, su aporte en un proyecto en desarrollo.

## 2. La dinámica de las PPS en el DIEC

Cuando, por recomendación de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU), surgió como necesidad la inmediata implementación de las PPS

como actividad curricular de las carreras de Ingeniería Electricista e Ingeniería Electrónica del DIEC, hubo que especificar criteriosamente varias cuestiones al respecto. No todos los detalles eran, en ese momento, de total conocimiento para la comunidad que integra el Departamento: directivos, docentes y alumnos.

En la actualidad, estas actividades se encuentran definidas y reglamentadas en el ámbito del DIEC.

La Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica departamental confeccionó un documento informativo basado en la recopilación de leyes, reglamentaciones, resoluciones del Consejo Superior Universitario de la UNS (CSU) y del Consejo Departamental (CDIEC) referidas al tema. También fueron fuente de información y referencia la experiencia de la implementación de estas actividades en otros departamentos y universidades.

Este documento, comenzó a exponerse en reuniones informativas con los alumnos avanzados (4° y 5° año) de las carreras del DIEC. Además, para asegurarnos que todas las partes involucradas se encuentren adecuadamente interiorizadas, se envía especialmente este documento a las empresas al iniciarse los trámites (firma de convenios, solicitud de aspirantes, etc.).

La dinámica se plasma en un procedimiento de gestión que prevé instancias tales como:

**Requerimiento:** La empresa u organismo comunica su interés por incorporar alumnos del DIEC para la realización de una PPS.

**Viabilidad:** Se verifica si la empresa tiene convenio marco formalizado con la UNS y se analizan los antecedentes documentados.

**Gestión Administrativa:** Si el organismo o empresa tiene vigente un convenio marco con la UNS, se solicita los detalles de la convocatoria que estuvieran dispuestos a realizar:

- Tipo de tarea
- Carga horaria
- Extensión
- Remuneración (si estuviese contemplada)
- Otros beneficios
- Sitio en el que desarrollarán la actividad
- Cualquier otra información de interés

La información de la convocatoria se transfiere al Consejo del DIEC que luego la deriva a la Comisión de Enseñanza y esta comisión emite dictamen fundamentado sobre dicha información respecto de si la actividad resultará apropiada como PPS para los alumnos.

Un factor a destacar es que siempre se intenta citar alguna fuente de referencia para que los alumnos puedan consultar respecto de la empresa y organismo solicitante.

En estas actividades y en el marco de la normativa se incorporan las funciones del tutor y del instructor.

El Departamento nombra un docente tutor para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la organización y del contralor general de las condiciones del acuerdo de la práctica profesional entre la universidad y la empresa. Este tutor es un profesor de la UNS y no puede tener vinculación con la empresa en la cual se desempeñará el alumno. Por su parte, la empresa designa de entre su personal a un instructor que orientará, coordinará y supervisará las prácticas de los alumnos.

### 3. Las PPS y las empresas locales y regionales

La UNS se vincula, por diferentes razones, con empresas locales y regionales aunque también, de otras zonas geográficas del país e inclusive del exterior.

La formación en el nivel superior de educación, así como la diversidad de carreras que ofrece la UNS, hacen que las empresas la vislumbren como fuente de valiosos recursos humanos.

Por otra parte es evidente la instauración de un firme proceso de flexibilización del empleo que bien analiza Andreozzi (2000) en su trabajo «Experiencias de práctica profesional en la formación de grado universitario: modalidades de implementación y formatos básicos de experiencias».

La interrelación de las cuestiones antes expuestas, arroja como resultado la buena acogida de las experiencias propuestas para las PPS y particularmente, las Pasantías.

En la región, se emplazan diversos tipos de empresas no sólo por su dimensión sino por el tipo de actividad que desarrollan. En el marco local y zonal pueden discriminarse tres grandes grupos, las empresas multinacionales abocadas a la actividad petroquímica (directa o indirectamente), aquellas orientadas a la actividad agrícola-ganadera y, por último, las empresas de servicios. Desde el DIEC, el espectro se restringe por el ámbito de incumbencia de las carreras que involucra.

Abstrayéndonos de cuestiones de extensión y transferencia tecnológica, centrados en el tema que nos ocupa -PPS en el DIEC- pueden clasificarse a las empresas locales y regionales en «grandes» y «medianas o pequeñas». El comportamiento es muy dispar entre estos grupos. Ambos se muestran interesados en las PPS o una homologación de pasantías que pretenda su equivalencia como tal.

La generalidad indica que las grandes empresas implementan sus propios programas de formación para «Jóvenes Profesionales». Se refieren al grupo que constituyen alumnos avanzados de las carreras y graduados que han recibido su título dentro de los dos últimos años. El funcionamiento, las normativas y las características de las actividades son de su particular especificación y, habitualmente, son competencia de una división especializada dentro del ámbito de RRHH de la empresa o el grupo empresario. El vínculo con el DIEC se centra en la difusión de sus convocatorias, eventualmente espacio físico para presentaciones institucionales, encuentros, etc.

En cambio, las empresas «medianas y pequeñas» son buenas receptoras de la incorporación de PPS en su esquema de funcionamiento. Es importante resaltar que no es habitual que el inicio de la relación en este sentido surja por inquietud espontánea.

nea de la empresa.

Cuando se propone la celebración de un convenio marco o específico para el desarrollo de PPS en una empresa, surge *siempre* el reparo de éstas contra la burocracia administrativa inevitablemente asociada al sistema público estatal.

En referencia a este último grupo, el DIEC concentra la gestión e instrumenta con rigurosidad el procedimiento detallado en la sección 2 de este trabajo.

#### 4. Conclusiones

Los datos hasta aquí expuestos muestran que la propuesta de las PPSs, se constituye en una posibilidad formativa compleja por la heterogeneidad de factores intervinientes, por los intereses que se ponen en juego, por los requerimientos organizativos y de gestión, entre otros factores. Andreozzi (2004) señala al respecto: «Generalizamos su inclusión en la formación universitaria, confiamos en el impacto formativo que tienen, asignamos recursos materiales y humanos para su puesta en marcha, desafiamos a docentes y estudiantes a concretar ideales de servicio, pero perdemos de vista lo específico y singular de lo que allí ocurre».

A partir de que la aprobación de la Práctica Profesional Supervisada constituye un requerimiento académico del currículo de grado de las carreras del DIEC, se han planteado fuertes compromisos:

- Garantizar la oferta suficiente de vacantes a PPSs.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos del DIEC.
- Garantizar la seguridad del alumno, como sujeto, en el ámbito de desarrollo de la actividad.
- Garantizar el cumplimiento del objetivo formador, en su sentido más amplio, previsto por el DIEC para una PPS.

Todos constituyen desafíos ineludibles a atender.

Reiteramos que no hay dudas respecto de que la práctica profesional supervisada tiene un alto impacto en la formación. Sin embargo, constituye un ambicioso desafío describir apropiadamente el alcance de ésta en los diferentes aspectos con los que está relacionada: ¿cuál es el sentido y las finalidades de las PPSs?, ¿qué modalidades abarcan?, ¿cómo se vinculan con el mundo laboral?, ¿cómo se puede evaluar su impacto formativo?

Mostramos en esta ponencia aproximaciones iniciales al objeto de nuestro trabajo de investigación. Al mismo tiempo, dejamos formuladas pistas a seguir en la búsqueda del impacto formativo específico y singular de estas prácticas.

### Notas

<sup>1</sup> El grupo está conformado por: Directora: M. Cecilia Borel; Co directora: Ana M. Malet; Investigadoras: A. Brunner; M. Díaz; L. Iriarte; A. Montano; C. Pasquaré; A. Repetto; G. Ron; D. Sánchez; V. Sassi; A. Yasbitzky; V. Dominella; A. Seitz.

### Bibliografía

- Andreozzi, Marcela. «Experiencias de práctica profesional en la formación de grado universitario: modalidades de implementación y formatos básicos de experiencias», *II Congreso Internacional de Educación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000.
- , «Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo: una aproximación a la idiosincrasia clínica de su encuadre de formación», *Revista del IIICE*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2001.
- , «La formación en la práctica profesional en el grado universitario: acerca de encuadres y dispositivos de acompañamiento de los estudiantes», *IV Encuentro nacional y I Latinoamericano La Universidad como Objeto de Investigación*, Tucumán, 2004.
- Barbier, Jean-Marie. *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Novedades Educativas, 1999.
- Ferry, Gilles. *Pedagogía de la formación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Novedades Educativas, 1997.